

RECIBI
08 JUL 2013
Sr. Carlos A. G. D.
CAJAL - GYE

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
ADELPROCAO S.A.

Se comunica al público que la compañía ADELPROCAO S.A. aumentó su capital suscrito por CIENTO CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 10 de enero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0003147 el 29 MAY 2013.

El capital suscrito actual es de CIENTO SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO CINCO MIL acciones de UN DÓLAR cada una y el capital autorizado es de DOSCIENTOS CATORCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y, además reforma el "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero uno a la ciento siete mil inclusive.

Guayaquil, 29 MAY 2013

[Firma]
Rafael Pacheco Paredes
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



12